

27021

AUTORIZACIÓN DE GASTO

Para Pagar Para Adquirir

I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE
GABINETE

| |
|----------|
| FECHA |
| 23 11 09 |

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):

Adquisición de un Cargador modelo Nikon MH - 18a batería EN - EL3e para cámara fotográfica Nikon.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

GABINETE

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

ASESORIAS E INVERSIONES VILLAMAR
LIMITADA

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 77.126.250-3

Menor precio Plazo de entrega Requerimiento

Calidad Unico proveedor Otros

| |
|-------------------|
| MONTO DEL GASTO |
| TOTAL \$ 99.901.- |

OBSERVACIONES:

Compra se realizó en forma directa debido a que es inferior a 3 UTM.

FORMA DE PAGO: ADQUISICIONES E INVENTARIO

INCLUYE: Cuadro Comparativo Cotización Boleta o facturas Otros

II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

| IMPUTACION | DISPONIBLE | GASTO | SALDO |
|------------|-------------|-------------|--------|
| 2204 012 | \$ 99.901.- | \$ 99.901.- | \$ 0.- |
| | \$ | \$ | \$ |
| | \$ | \$ | \$ |

ID-COMPROMISO: 26888
FECHA : 23 11 09

III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6291
SANTIAGO, 23/11/09

VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N° 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO

1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES